

**CONSTANCIA PUBLICACIÓN AVISO
EDIFICIO EPM**

Fijación en cartelera Retiro en cartelera
05/01/2026 09/01/2026

**Advertencia: La notificación se considerará
surtida al finalizar el día siguiente al retiro
del Aviso.**



NIT. 890.904.996 - 1

RESULTADO A SU SOLICITUD

Caso Nro: PQR-13211515-C8L3

Fecha Creación: 25/11/2025 01:36:43 PM

Contacto: María Ivone Ibarra Bravo

Instalación: 053221103001160000

Dirección: CR 21 A CL 33 -116

Meses Reclamados:

Servicio: Agua Potable

Municipio: MEDELLIN

Causa: Inconformidad Trabajos

Departamento: Antioquia

Detalle de lo solicitado:

Nombre: María Ivone Ibarra Bravo Cc: 21559503 Tel: 3127030214 Dir: CR 21 A CL 33 -116 Correo: ivoneibarra@gmail.com Id: 38353cf2-6d93-4d3a-a65f-468d2b7d4643 Cliente con solicitud 5889992 Cambio de Acometida. En estado cerrada. Sigue garantía. Continua con fuga abundante, informa dañaron la grama, le dañaron matas. Indica debieron dejar como lo encontraron, dejaron tierra levantada, no aplanada y lleno de pantano, y la grama tirada. Sigue se corrija y se atienda lo más pronto posible. Favor validar.

Nro. Respuesta: PQR-13211515-C8L3

Fecha Respuesta: 30/12/2025 05:25:57 PM

Resultado: No Accede

Decisión:

Con el fin de dar respuesta a la queja presentada por medio de la línea 604 44 44 115, le informamos que una vez gestionada la misma, se encontró que esta es No imputable, debido a que no se evidencian errores de procedimientos por parte del personal. Nuestro equipo informa lo siguiente: "Para dar respuesta a la queja se visita la dirección CR 21 A CL 33 -116 asociada a número de solicitud 5889992 el día 23/12/2025 y no se evidencia fuga alguna en el lugar. Se evidencia que está pendiente por engramar debido a cambio de acometida que se realizó el día 14/11/2025, pero la usuaria María Ivone Ibarra Bravo con cédula 21559503 no permite hacer trabajos ya que indica que los hará de manera particular. Se adjunta acta de visita realizada el día de hoy 30/12/2025 donde queda constancia de que la usuaria se hizo cargo de los pendientes". Agradecemos su comunicación y ofrecemos disculpas por las molestias ocasionadas, lo invitamos a que siga en contacto permanente con nosotros y nos permita mejorar la prestación de nuestros servicios.

Resuelto por:

CATALINA ARCILA BETANCUR

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.



Bienvenidos a envía electrónico

Aquí podrás acceder de manera fácil y segura a nuestro Servicio:



www.envia.co

Acta de Envío y Entrega de Mensaje de Datos



EnviaElectronico certifica que ha realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín** identificado(a) con **NIT 890.904.996-1** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado los registros de EnviaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	1468376
Remitente:	Empresas Públicas de Medellín - admin@epm.com
Cuenta Remitente:	documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co
Destinatario:	ivoneibarra@gmail.com - María Ivone Ibarra Bravo
Asunto:	Detalle de respuesta al número de radicado PQR-13211515-C8L3
Fecha envío:	2026-01-02 09:32
Estado actual:	No fue posible la entrega al destinatario
Adjuntos:	1

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
● Mensaje enviado con estampa de tiempo	Fecha: 2026/01/02 Hora: 09:33:27		Tiempo de firmado: 2026/01/02 09:33:27 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.			
● No fue posible la entrega al destinatario (La cuenta de correo no existe.)	Fecha: 2026/01/02 Hora: 09:33:28	Jan 2 09:33:28 cl-t205-282cl postfix /smtp[10251]: 6565312487E1: to=<ivoneibarra@gmail.com>, relay=gmail-smtp-in.l.google.com [74.125. 1.37.26]:25, delay=0.84, delays=0.12/0/0.58/0.15, dsn=5.1.1, status=bounced (host gmail-smtp-in.l.google.com [74.125.137.26] said: 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try 550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or 550-5.1.1 unnecessary spaces. For more information, go to 550 5.1.1 https://support.google.com/mail/?p=NoSuc h User 5a478bee46e88- 2b076f7e05csi146499638eec. 7 - gsmtp (in reply to RCPT TO command))	Tiempo de firmado: 2026/01/02 09:44:18 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● Consumo WS notificación	Fecha: 2026/01/02 Hora: 09:44:22	Consumo para id 1468376, estado 51: --- [202] - Se ha recibido la respuesta de correo certificado correctamente	

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje

de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Contenido del mensaje

Asunto: Detalle de respuesta al número de radicado PQR-13211515-C8L3

Cuerpo del mensaje:

Haz [clic aquí](#) para ir al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

Adjuntos

Para ver el contenido del mensaje, haz clic en el ícono # que está en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit o Nitro.

Nombre	Tipo de Archivo	Suma de Verificación (SHA-256)
Detalle-PQR-13211515-C8L3-3008.pdf	application/pdf	3c49c03e203ac04254af38fed7e2024b5c4b20a66c01c337a0add3e82f13b119

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con acreditación de ONAC, bajo el certificado de acreditación 16-ECD-004, lo que garantiza su cumplimiento con los estándares técnicos y jurídicos aplicables y respalda la validez y confiabilidad de las notificaciones emitidas. En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999.

Vista del Contenido

body { max-width: 597.81690140845px; margin: 0 auto; } img, table, div, pre, blockquote, iframe, embed, object, svg { max-width: 100%; height: auto; box-sizing: border-box; overflow-wrap: break-word; word-break: break-word; display: block; } table { table-layout: auto; width: 100%; height: auto; } notificacion PQR

Notificación PQR

¡Hola!

Adjunto encontrará la información de
Detalle de respuesta al número de
radicado PQR-13211515-C8L3..

Gracias por utilizar los medios digitales

www.envia.co